

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL
BUENO S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Sangolquí, a los doce días del mes de abril del 2018, a las 08h00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BUENO S.A., esto es, el Sr. Al Chaer El Chaer Quiner, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BUENO S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Sangolquí, en sus oficinas ubicadas en la Parroquia de Selva Alegre en la Av. Juan de Salinas OE5-287 y La Isla. La Junta se inicia en fecha doce de abril del 2017, desde las 08 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el SR. AL CHAER EL CHAER CASUAN, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria ad hoc. Segundo Bueno Quichimbo.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Al Chaer El Chaer Quiner	4.500,00	50%
Al Chaer El Chaer Casuan	4.500,00	50%
TOTAL	USD 9.000.00	100%

El Señor Presidente expresa que se ha convocado mediante comunicación de 04 de abril de 2018, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BUENO S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del año 2017.

5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del año 2016.

El Gerente General, Sr. AL CHAER EL CHAER QUINER da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Presidente el SR: AL CHAER EL CHAER CASUAN, quien pone en conocimiento de la Junta, el balance correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

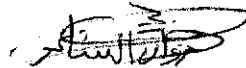
Toma la palabra el Gerente de la Compañía quien manifiesta que conforme consta en los estados financieros y en los informes presentados por Gerencia, la compañía ha tenido un margen de ganancia muy bajo debido a que todavía no se ha podido iniciar las actividades económicas.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social, correspondiente al voto de los Señores AL CHAER EL CHAER QUINER y AL CHAER EL CHAER CASUAN



AL CHAER EL CHAER QUINER
SOCIO - ACCIONISTA



AL CHAER EL CHAER CASUAN
SOCIO - ACCIONISTA



BUENO QUICHIMBO SEGUNDO
SECRETARIO AD HOC.